

3  
Granada 21. de Marzo de 1718.



Mis veneradas tías y Señoras

Muy señoras mías de todo mi respeto y aprecio:  
por el fallecimiento de mi venerado Padre y Señor  
y posteriormente el de mi hermano los dos condes  
de Lara. Valencia he quedado sola, pobre, y en el ma-  
yor desamparo sin otro recurso q. las viudedades  
de America y la de España de Monte pío de  
Ministerio, q. debian ser 12. mil d. anuales;  
pero como no se cobra ni lo de America, ni lo  
de España, resulta q. estoy pereciendo, y en la  
mas horrible miseria; así Señoras, suplico en  
caridad a cada una de vds. y á todas en par-  
ticular y en general se dignen interesarse por  
mi haciendo un empeño formal con el superin-  
tendente de la casa de moneda de Popayan